

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO: 15 cént.

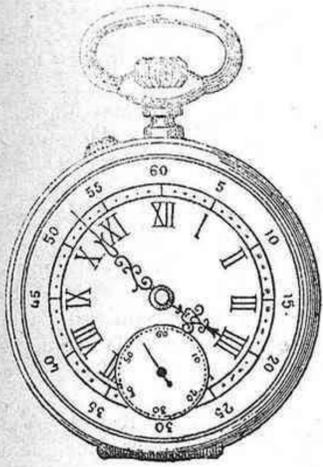
REDACCION: calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION: CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO: 10 cént.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.



6, Calle del Castillo, 6,

Alexandre y C.ª

Grandes surtidos de

JOYERIA - ORFEBRERIA - OPTICA -

JOYERIA montada en piedras finas

BRILLANTES sin montar

Selecto surtido de objetos de novedad propios para regalos.

Precio de algunos relojes

Relojes de nikel para señora, desde 4 Duros
Id. de acero para id. » 5 »
Id. de oro para id. » 13 »
Id. de nikel (caballero) » 4 »
Id. de acero para id. » 5 »
Id. de oro para id. » 24 »

Relojes de pared tocando horas y medias horas, á 4 duros.

Despertadores de nikel clase superior á 6 pesetas.

Todos los relojes vendidos en la casa quedan garantizados por DOS AÑOS.

Envios FRANCO DE GASTOS á cualquier punto de la Isla.

Carnavales

Gran baratillo de caretas y paquetes de polvos.
Martin y Hernandez. - Castillo 28.

(23)

LA NOCHE

DEL

MIÉRCOLES DE CENIZA

POR

L. STAPLEAUX

cialidad era el hacer el corretaje de las letras que deseaban descontar los hijos de familia.

La Rigodiere habia hecho algunos negocios con él.

Le hizo señas para que se acercase, y Courtade se apresuró á venir.

—¡Mozo, un bocks para este caballero! —dijo la Rigodiere.

Cuando después de haber saludado cortesmente á Muscade, quitándose el sombrero grasiento, Courtade se instaló al lado de la Rigodiere, éste le dijo:

—Querido mío, estoy amenazado nada menos que de un auto de prision por de-

Martin y Hernandez CASTILLO NÚM. 28

En este establecimiento se acaban de recibir los artículos siguientes:

PARA SEÑORAS. Medias negras, de color, cubre corsét, pañoletas, chales de estambre, de pelo de cabra y telas de sedas.

PARA CABALLERO. Cachemires, chalecos de punto de estambre, camisas de id. con cuello, y calcetines de color y negros clase superior.

PARA NIÑOS. Medias negras, de color, corséts, baberos, vestidos, gorros de estambre y calcetines negros de color.

Atencion

Se hacen cajas de cedro para tabacos en vitolas surtidas, perfectamente cepilladas y armadas á razon de 405 pesetas el millar.

Tambien se expenden maderas de varias clases, propias para muebles, en tozas, tablonces de todos gruesos y tablas de todas vitolas á precios bastante módicos.

Dirijirse á D. Gumersindo La-Serna, Castillo 13.

PRESTAMO

Se facilita uno de diez mil pesetas con hipoteca sobre fincas de doble valor. Interés y plazo convencionales. Darán razon en esta imprenta.

Se realizan dos magnificos Pianos

De Pleyel Woolff de Paris á precio de fábrica; calle de la Rosa núm. 23.

Oradores y adornistas; fabricantes de muebles de lujo y de espejos de gran forma y fantasia.—Sol, 51, Santa Cruz de Tenerife.

das; necesito que me busque usted en seguida dos mil francos.

—No los encontraría, señor de la Rigodiere; además, he renunciado á ocuparme de descontar valores, y me dedico especialmente á los negocios de los detenidos en Clichy ahora, y esto es cuanto puedo ofrecer á usted; si usted va allá me encargaré de hacer todo lo necesario para que salga usted de allí lo más pronto posible.

—¡Qué diantre!

—¿Pues qué le ha pasado á usted? La Rigodiere le contó lo ocurrido. Courtade no era tonto.

—¿Me permite Vd. que le dé un consejo?

—Con mil amores.

—Evidentemente ha debido haber una discusion acaloradísima entre su acreedor de Vd. y el guarda de comercio, por lo cual es más que probable que no sea ya Marteau quien esté encargado de su asunto de Vd.

—Es posible.

—Es preciso asegurarse de ello. Pero ante todo ¿cuántas veces lo han preso á Vd.?

—Sólo una vez.

—De suerte, que fuera de Marteau y

Se vende

Un trozo de tierra libre de todo gravámen, situado en la jurisdicción del Sauzal, lindando con la carretera de la Orotava, conocido por la denominacion de D.ª Maria y compuesto de 2 fanegadas, 9 celemines y 78 brazas. En esta imprenta informaran.

NINON DE LENCLOS

Esta célebre coqueta del siglo de Luis XIV conservó la belleza de la juventud hasta pasados los 80 años, gracias al uso de los Polvos y Agua que llevan su nombre y se hallan de venta en el almacén de

Luis La Roche y C.ª, Castillo 35.

Cruz Verde 23

(Esquina á la Plaza de la Constitución.)

Se alquila la parte alta de esta casa.

En la misma informarán.

Pérdida.

de un brazalete de oro (forma de cadena.) La persona que lo entregue en el Hotel Camacho será gratificada espléndidamente.

EN EL COLEGIO

de la Purísima Concepcion, sito en la

calle del Norte núm. 49, que dirige la Sra. D.ª Encarnacion González, se ha abierto una clase nocturna para las jóvenes que por sus ocupaciones no puedan recibir la enseñanza durante el día.

MUEBLES

Se venden á precios equitativos en la calle de San Francisco número 62.

Solar

Se vende una cochera y un salon propios para fabricar una casa en la plaza de San Cristóbal de la Laguna. En la misma plaza núm. 37 darán razon.

sus esbirros, los guardias y alguaciles de Paris no le conocen á Vd.

—¿Qué importa eso? Eso es un detalle insignificante.

—¿Cómo que no importa? ¿Pero no conoce Vd. que este detalle es de la mayor importancia? Figúrese Vd. que Marteau no sea el que tiene ya su expediente de Vd.; el que lo tenga, si no le conoce á Vd. podrá pasar á su lado cien veces sin que se le pueda ocurrir que es Vd. la persona á quien busca con tanto ahinco.

—Eso es verdad. Pero ¿cómo saber cómo se llama la persona encargada de mi expediente?

—Si la señora le permite á Vd. venir conmigo no más que media hora, tomaremos un coche, viene Vd. conmigo y...

La Rigodiere consultó con la mirada á Muscade.

—Sí; anda, anda —le dijo;—pero antes de irte cómprame dos naranjas y déjame en el palco.

El joven compró las naranjas, la dejó instalada en el palco, y cinco minutos después subió en un coche con Courtade. Este dió al cochero las señas siguientes:

—Cochero, á la calle Grenelle Saint

AVISO

Dentro de pocos dias llegará á este puerto el buque «Evolucion» con cargamento de envases de diferentes dimensiones propios para envasar Patatas Tomates y otros artículos para los almacenes de D. Sinforiano Calleja y Ruiz de este comercio

AVISO

AGENDAS DE BUFETE para 1893, 1'50 pesetas.

á ALMANAQUE de pared para id. á 62 céntimos.

Tomos sueltos de la BIBLIOTECA SELECTA, á 50 céntimos.

De venta en la librería de Joaquin Herreras, Carrera núm. 11, Orotava.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas a las 11 de ayer.

Barómetro	771.30
Termómetro á la sombra	19.5
Humedad relativa	60.0
Viento	E, S, E
Fuerza del viento	1
Lluvia en las últimas 24 horas	0. milímetros
Cielo, parte cubierta	0. décimas
Temperatura máxima de ayer	21.4
Id. mínima de anoche	13.8
Estado del mar	Llano

REGISTRO CIVIL

Nacimientos registrados

Mauricio Voreo Rivero.

Andrés Ramos Valladares.

Agueda Perera y Garcia.

Defunciones

Antonio Espinosa y Diaz, de esta ciudad, de 21 1/2 años.—Luz.—Sarampion complicado.

Matrimonios

D. Juan José Amador y Verde, de Tacoronte, soltero, de 26 años, con D.ª Maria de Vera y Darias de Tetir (Fuerteventura) soltera, de 21 años.

Darcos Jimenez Garabito, de esta ciudad, de 18 años, con D.ª Hermógenes Villar y Riso, de esta ciudad, soltera, 18 años.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Guillermo.

Santo de mañana.—San Saturnino

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz

Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las 8 cantada; á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las 8 cantada; á las oraciones el Rosario

Parroquia de San Roque

Misas rezadas de 7 á 8; á las oraciones el Rosario.

Honoré. Ya le diré á Vd. dónde se ha de parar.

—¿A dónde vamos?—le preguntó La Rigodiere.

—¿Dónde? A donde se reúnen ordinariamente los corchetes.

—Los corchetes. Gracias. ¿Para qué?

—Para preguntar á los de Marteau. ¿Los conocería Vd.?

—¡Ya lo creo! Me los encontré difrazados de payasos en el baile de la Opera, y tomándolos por alegres é inofensivos compañeros, tuve la idea fatal de convidarlos á cenar.

—Perfectamente! Entonces, por diez francos sale Vd. del paso. Y sabrá Vd. todo.

—¿Por ellos?

—Pues naturalmente! Veo con sentimiento que ignora Vd. hasta los principios elementales del manual del deudor. Sepa Vd. que los pobres corchetes son unos pobres diablos que se prestan de buena voluntad á aceptar una propina si se les ofrece con delicadeza, hasta el punto de que cuando lo han acompañado á Vd. á Clichy, después de dejarle á Vd. tras de la verja, llevan su candidez venal á tal extremo, que se recomiendan á su generosidad de Vd. Sepa Vd. que hasta que el

EFEMÉRIDES

1799 Napoleón con 12.000 hombres se dirigió a Siria

SECCION MARITIMA.

ENTRADA DE BUQUES
Dia 9.

DORIC.—De Wellington y Rio Janeiro, vapor inglés, consignado a los Sres. Hamilton y C.^a

HESPERIDES.—De Las Palmas, vapor correo español, consignado a los Sres. Ghirlanda Hermanos.

RUAHINE.—De Plymouth, vapor inglés, consignado a los Sres. Hamilton y C.^a, y con los siguientes pasajeros:—Mr. W. Blackwood.—Miss Blackwood.—Miss E. Blackwood.—Capt. Cashman Rn.—Mr. H. Chuth.—Mr. L. Deuman.—Mrs. Deuman.—Miss Gurneil.—Miss H. Gurneil.—Rev G. Kempson.—Miss Kempson.—Miss Latalmondier.—L. Lee.—Capt. Marling.—Mr. Mc. Hinnon.—Mr. J. C. Peyton.—Mr. M. J. Pelcher.—Mr. J. B. Preston.—Mr. J. Robertson.—Mr. J. Rowlandson.—Mr. L. J. S. Ryder.—Mr. H. D. Tongr.—Mr. G. Warne.—Mr. J. White.—Mr. Max. Weich.—Miss Aldham.—Capt. French.—Miss M. Burns.—Miss Thompson.—Mr. Roberts.—Mr. R. Cos.—Mr. A. Powell.—Mr. W. A. Martin.

Dia 10

PEREZ GALDÓS.—De Las Palmas, vapor correo interinsular, consignado a la compañía de vapores con los pasajeros siguientes:—D. Benjamin Renshan.—D. C. Consedine.—D. Antonio Blanc.—Don Nicolás García, señora y 4 niños.

BAUMWALL.—De Santos y Rio Janeiro, vapor alemán, consignado a los Sres. Hamilton y C.^a

SALIDA DE BUQUES

DORIC.—Para Plymouth y Londres, cargó frutos del país; tomó carbon, agua víveres y correspondencia.

HESPERIDES.—Para Cádiz con los pasajeros siguientes:—Don Felix Vergara y señora.—Sor Maria del Pilar.—Dr. J. O. Witting.—D. Saturnino Ruiz.—D. Felipe Ladeveze.—D. Nicolás García Rivera, señora y 5 hijos.—D. Casimiro Levantini.—D. Leopoldo Anton.—D. Angel Padron.—D.^a Josefa Gonzalo.—D. Francisco Verrey.—D. Pascual Pacheco.—Don Enrique Cordero y su señora madre. D. Angel Sevilla.—D. Carlos Marco.—Doña Laura Costa.—D. Diego Guigou.—D. Herman Hunlech.

BUQUES QUE SE ESPERAN

PIO IX. — Para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 4de marzo, despachado por D. Aureliano Yanes.

ALEXANDRE.—Para el Brasil, saldrá los primeros dias de febrero, despachado por los Sres. Ghirlanda Hnos.

TRIANO.—Para Caibarien y escalas, saldrá el 10 de febrero, despachado por los Sres. Ghirlanda Hnos.

BLACK PRINCE.—Para Hamburgo, saldrá el 11 de febrero, despachado por los Sres. Ghirlanda Hnos.

guardia de comercio no le haya cogido a Vd. puede Vd. encontrar en esos *sabuesos*, así se les llama, decididos protectores que desplegarán igual celo antes para evitar que lo prendan a Vd., del que harán gala después a fin de que no pueda Vd. escaparse.

—De veras?
—Se lo aseguro a Vd. En apoyo de lo que le digo a Vd., le citaré el ejemplo de un joven que hallándose en el mismo caso que Vd., mediante unos cuantos lises, consiguió ganarse el concurso de los corchetes.

—¿Cómo?
—Del siguiente modo. Cada vez que el guardia de comercio queda en ir a casa del deudor para prenderle al amarrar, la víspera, el sujeto de quien he hablado a Vd. recibe un sobre con una cuartilla en blanco, sin más que una oblea pegada en el centro, que es la señal para que se vaya a dormir a un hotel.

—¡Magnífico!—exclamó la Rigodiere,—emplearé el medio, que me parece excelente.

El coche había llegado hacia unos cuantos minutos a la calle Grenelle Saint-Honoré.

—Hemos llegado. Voy a decirle al co-

Noticias

Elecciones

Hace días, según se afirma, fué trasmitido al Sr. Settler por telégrafo el Real decreto disolviendo la parte electiva del Senado y convocando elecciones de Senadores y Diputados a Cortes para el mes de marzo próximo.

Siendo cierto, es seguro que brevemente insertará el B. O. el mencionado R. D.

Subasta

Mañana tendrá lugar en Madrid la subasta para las obras de construcción de las travesías de la Laguna.

Celebraremos que se presente postor y que en breve se realice tan importante obra.

Junta de gobierno

La del «Círculo de Union mercantil y agrícola de Tenerife» la forman en el año actual los señores siguientes:

Presidente, D. Antonio Lecuona y Calveras.

Vicepresidente, D. Gregorio Rodriguez Dioniz.

Tesorero, D. Eloy Dominguez.

Contador, D. Inocencio Fernandez del Castillo.

Secretario, D. Narciso de Ara y Calzadilla.

Vocales, Don Aureliano Yanes, D. Vilehald Caprario, D. E. C. Yaacks.

Hacienda

Se asegura que en la nueva organizacion de Hacienda se rebaja la categoría de algunas Delegaciones; que las Administraciones de Contribuciones y de Impuestos y de Propiedades desaparecerán, quedando como Negociados ó Secciones de las Delegaciones; que se suprimen los secretarios de los Delegados de Hacienda; que se suprimen también los Negociados de contabilidad en las Administraciones, pasando este servicio a las Intervenciones provinciales; y por último, que todas estas reformas ocasionarán un buen contingente de economías en el personal, y las cesantías consiguientes.

Baile

El que anualmente celebra el Casino en sus salones el lunes de Carnaval, se ha aplazado este año para el domingo de Piñata, con motivo de la visita que harán a esta capital los marinos que conducen a América la nao *Sta. María*.

Nuevo periódico

Ha comenzado a publicarse en Venezuela un nuevo periódico titulado *El eco de Canarias* órgano de nuestros paisanos residentes en aquella república.

Con gusto devolvemos al colega su saludo y visita.

Rifa

En breve se pondrán a la venta pública los billetes para la magnífica cuadro que el Sr. Sanz regaló a los establecimientos benéficos de esta capital.

Teatro

Ha llegado a Las Palmas la tiple de la compañía de zarzuela, Sra. Alvarez, Dicha compañía debutó en aquella ciudad, con la zarzuela *Jugar con fuego*.

chero que pare—dijo Courtade.—¡Alto, cochero! le gritó. Pare V. Baje Vd. y sígame, señor de la Rigodiere, que es aquí.

La Rigodiere dirigió la vista al sitio en que Courtade le señalaba.

Era una taberna, a donde llegaron momentos después.

—Mire Vd.—le dijo Courtade,—ve Vd. entre esas dos cortinas dos hombres que están jugando a las cartas?

—¿Cómo no? Uno de ellos es uno de mis payasos.

La Rigodiere acababa de reconocer a Loustaló en uno ellos.

—Bueno. Pues vuélvase Vd. al coche y espéreme Vd. en él.

La Rigodiere obedeció.

Pocos minutos después, Courtade, que había entrado en la taberna, apareció en el dintel de la puerta con el corchete.

—¡Ah! ¿Es Vd., caballero, el que desea hablarme?—le dijo éste reconociendo con el tacto de un sabueso a la Rigodiere, aun cuando estaba en la oscuridad.

—Sí, amigo mío—le respondió el joven poniéndole un luis en la mano, que ya lo estaba esperando y se apresuró a

Viage

Hoy ha embarcado para la Península el Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Leopoldo Anton, que durante algunos años desempeñó con acierto su cargo.

Deseamos feliz viage al Sr. Anton.

También ha embarcado para la Península parte de la compañía cómico-lírica que últimamente ha actuado en nuestro coliseo.

Clero castrense

Ha sido destinado al 9.º batallón de Artillería que guarnece esta plaza el capellan mayor D. Matias Perez Descalzo.

Vacante

La alcaldía de Mazo anuncia de nuevo la provision de la plaza de Depositario de fondos municipales, vacante en aquel Ayuntamiento.

Juicios orales y por Jurados

El nuevo señalamiento que se ha hecho para los que en el presente cuatrimestre han de tener lugar en esta capital, es el siguiente:

Febrero

10. Contra Juan Fariña Ramos, de Guimar, por hurto. Defensor, Sr. Schwartz.

11.—Contra Lorenzo Trujillo Cabrera y otros, de Alajeró, por infracción de la ley de reemplazos. Defensor, Sr. Cáceres.

15.—Contra Alejo Trujillo y otros, de Alajeró, por falsedad. Defensor, Sr. Rodríguez Pérez.

16.—Contra Manuel Márquez González y otro, por allanamiento de morada y atentado. Defensores, Sres. Pulido é Izquierdo Azcárate.

17.—Contra Juan Mendoza y Vicente China Plata, de Alajeró, por hurto. Defensor sin designar.

18.—Contra Josefa Rojas Ramos, de esta Capital, por lesiones. Defensor, Sr. Fernandez Oliva.

20.—Jurado.—Contra Francisco Gonzalez Mora (a) Pacheco, de esta Capital, por homicidio. Defensor, Sr. Rodriguez Perez.

22.—Idem.—Contra Januario de Leon y otros, de Valle-hermoso, por falsedad y prevaricación. Defensores, Sres. Schwartz, Cáceres y Pulido.

24.—id.—Contra Francisco Morales, del Hierro, por tentativa de violación. Defensor, sin designar.

25.—id.—Contra D. Fernando Martinez y Gil Roldan, de esta Capital, por rapto. Defensor, Sr. Pulido.

27.—Contra Agustin Noda Barreto, de esta Capital, por lesiones. Defensor, Sr. Cabrera.

27.—Contra Carmen y Nieves Salazar y Hernandez, de esta Capital, por hurto. Defensor, Sr. Cáceres.

28.—Contra Arturo Delgado, de esta Capital, por injurias a un agente de la autoridad. Defensor, Sr. Pulido.

28.—Contra José Hernandez (a) Matavine, por estafa. Defensor, Sr. Schwartz.

Marzo

1.º.—Contra Eduardo Valenzuela; de esta Capital, por atentado a un agente de la autoridad. Defensor, Sr. Cáceres.

2.—Contra Ramon Gonzalez y Hernandez y diez más, de Taganana, por daño

aceptar, metiéndoselo en el bolsillo y diciendo:

—¿Qué desea Vd.?

—¿Qué he de desear? Saber lo que pasó después de que desaparecí.

Loustaló le contó cuantos detalles conocemos, acabando por manifestar que Marteau había perdido la confianza de Mercadier.

—¿Y en quién la ha depositado?—le preguntó Courtade.

—En el señor Valentin.

—No se me olvidará el nombre—dijo la Rigodiere.

—¿Y añadió Courtade dirigiéndose a Loustaló—es Vd. amigo de los corchetes del señor Valentin?

—Uña y carne—respondió Loustaló.

—Pues entonces recomíendele Vd. al señor.

—Corriente. Convenido.

Loustaló se retiró y Courtade se reinstaló en el carruaje, que emprendió de nuevo el camino del boulevard.

—Ya está Vd., mi querido señor de la Rigodiere—replicó Courtade,—al abrigo de toda sorpresa en su casa por algún tiempo; pero no olvide Vd., cada vez que reciba Vd. la oblea tradicional, de venir

al día siguiente a dar las gracias *moneta-*

y sustracción de efectos forestales. Defensores Sres. Cano y Pulido.

3.—Contra Domingo García Rodriguez, de Guimar, por lesiones. Defensor, Sr. Martinez Navarro.

4.—Contra José Morales Santos y otros de S. Sebastian de la Gomera, por sustracción de efectos forestales. Defensor, Sr. Izquierdo Azcárate.

4.—Contra Francisco Lugo Morales, Florentin Castro y Diaz y Emilio de La Rosa y Torres, de Guimar, por lesiones. Defensores, Sres. Fernandez Oliva, Cabrera y Pulido.

Abril

18.—Contra Santiago Mora y José Jarez Mora, de S. Sebastian de la Gomera, por hurto. Defensor, Sr. Schwartz.

18.—Contra Gabriel Suarez Darias y otros, de la Gomera, por desobediencia. Defensores, Sres. Fernandez Oliva y Cabrera.

19.—Contra Estanislao Miguel Peraza, de Tacoronte y Victor Delgado García, de esta Capital, por estafa. Defensor, Sr. Cáceres.

20. Por querrela de D. Victoriano Hernandez Arteaga, defendido por el Sr. Cabrera, contra D. Evaristo Armas Padilla, D. José Castilla Sanchez, D. Antonio Arteaga Darias y D. Santiago Padilla Jerez, de S. Sebastian de la Gomera, por falsedad. Defensores, Sres. Cáceres y Rodriguez Pérez.

21.—Contra Juan Rafael Almeida y Francisco Almeida Medina, de Guimar, por lesiones. Defensores, Sres. Rodriguez Perez é Izquierdo Azcárate.

22.—Contra María del Carmen Padron de esta capital, por lesiones. Defensor, Sr. Martinez Navarro.

22.—Contra Juana Ruiz Lopez de Candelaria, por estafa. Defensor, Sr. Cano.

24. Por querrela de D. Aureliano Yanes y D. Eulogio Gomez, defendidos por el Sr. Schwartz, contra D. Juan Oliva, por estafa. Defensor, Sr. Rodriguez Perez.

REFORMAS EN FORENTO

Nuestro colega *El Heraldo* publica un largo artículo, ó mejor dicho, una larga reseña de las radicales é importantes reformas que piensa hacer el Sr. Moret en todos los servicios de aquel departamento al redactar el nuevo presupuesto.

Hé aquí un extracto de las reformas más importantes anunciadas por dicho colega:

Instrucción pública

El plan de reforma en este ramo es muy vasto y está inspirado en un criterio descentralizador.

Pasarán a la dirección de Instrucción pública todas las escuelas especiales, unificando la enseñanza que en ellas se da, con lo cual resultarán economías tanto en el profesorado como en el material y alquileres de edificios.

Existe el propósito de suprimir algunas universidades. Si las corporaciones populares de los puntos en donde alcance esta supresión quieren hacerse cargo de las universidades suprimidas para conservarlas, el Estado les cederá los edificios, el material y además les dará algún auxilio indirecto.

riamente a los corchetes del señor Valentin.

—Ya me guardaré de olvidarme de hacerlo.

—Bien. Pero todavía le hace a Vd. falta una cosa.

—¿Cuál?

—La fotografía del señor Valentin; porque si tiene Vd. la ventaja de que no le conozca a usted, esta ventaja será doble cuando Vd., a despecho suyo, pueda Vd. en caso necesario, evitar el encontrarse con él.

—No digo que no; pero ¿quién podrá proporcionarme su fotografía?

—¡Yo!—le contestó Courtade con aire triunfante.

—¿Cómo Vd.?

—¡Sí, yo! Porque tengo la fotografía de todos los guardas de comercio de París. Se las vendo al precio de un luis por retrato a los interesados, No creo que sea caro, porque para conseguirlos y hacerlos reproducir en número suficiente tengo que realizar prodigios dignos del más hábil diplomático.

—Pues bien, amigo; ahí tiene usted mi luis. Mañana espero recibir la fotografía del señor Valentin.

—Descuide usted, que no le faltará.

La segunda enseñanza volverá á ser costeada por las diputaciones provinciales. La enseñanza privada obtendrá la protección del gobierno. Desaparecerá el aumento de matrícula para los alumnos de enseñanza libre. La matrícula será igual para todos, y tanto ésta como los derechos de exámen se pagarán de una sola vez. Los exámenes habrán de ser por jurados que funcionen periódicamente, y en los que el profesorado oficial tendrá una representación razonable.

Obras públicas

Esta dirección se aliviará de su escuela especial, que pasará según indicamos anteriormente, á Instrucción pública; de la de navegación marítima, que dependerá del ministerio de Marina; de los aprovechamientos de aguas, ríos y canales, que estarán á cargo de la dirección de Agricultura, si de riegos se trata. A montes irá cuanto se refiera á las cuentas hidrológicas.

También se piensa descartar de la dirección de Obras públicas todo lo concerniente á carreteras. Estas pasarán á depender de las provincias, á las cuales el Estado facilitará recursos para que atiendan con ello á la conservación y apertura de nuevos caminos. El personal facultativo de carreteras quedará á cargo también de las diputaciones.

En virtud de estas reformas, el Sr. Moret piensa economizar 50 millones de pesetas en cada ejercicio.

Todo esto se destinará á auxiliar la construcción de la red de ferrocarriles secundarios.

Lo concerniente á ferrocarriles y personal de inspección y administración dependerá de la dirección de Obras públicas.

En agricultura y minería las reformas serán importantes. El Sr. Moret piensa presentar á las Cortes un proyecto de ley de minas. En el ramo de montes también habrá reformas.

Personal

Habrán bastantes supresiones. En cada provincia habrá un solo dependiente del ministerio, titulado delegado de Fomento, y dependerá de él todo lo concerniente á obras públicas, montes, minas, agricultura, etc.

Las diez ó doce juntas consultivas que existen ahora en Fomento se refundirán en una sola, que será formada por los individuos de los cuerpos facultativos civiles y militares, por jurisperitos, industriales y representantes de la banca y de la prensa.

Veremos si tan trascendentales reformas reciben hoy la debida confirmación oficial.

LA DUQUESA DE MADRID

A las 9 de la mañana del día 29 de enero último dejó de existir en Viareggio (Italia) Doña Margarita de Borbon y Borbon, esposa de Don Carlos de Borbon y de Este.

Agna la ilustre dama á las sangrientas contiendas que por espacio de algun tiempo cubrieron de luto á la madre patria; adornada con los mas nobles sentimientos de caridad, su única misión fue siempre socorrer al desvalido, y acudir á los sitios donde la desgracia y la miseria se habian anidado.

Durante la última guerra civil, ella, haciendo uso de su pingüe patrimonio fundó hospitales donde pudieran ser socorridos los españoles todos sin distinción de colores ni bandos que los azares de la pelea puso fuera de combate, y en los sitios de mas peligro se le vió asistiendo personalmente á los heridos.

La Caridad fué su misión en la tierra. Descanse en paz la ilustre dama.

La Prensa de Madrid escribe con tal motivo las siguientes líneas:

El Imparcial: «Doña Margarita había nacido en Lucca (Italia) el día primero de enero de 1847. Pertenecía á la estirpe de los duques de Parma y se educó en las más severas prácticas de la virtud.

Contrajo matrimonio en Frohsdorf el día 4 de febrero de 1867 con D. Carlos de Borbon. Acompañó á su esposo durante el tiempo que éste permaneció en el Norte de España en un breve período de la guerra civil.

Desde la terminación de ésta vivió Doña Margarita en su palacio de Viareggio, y su existencia ha sido abundante en desdichas. La modestia cristiana de sus costumbres ha merecido el homenaje de todos.

Apartada de los esplendores propios de su fortuna y de su linaje, dedicó la vida toda al cuidado de sus hijos y al ejercicio de la caridad. En medio de los horrores de la guerra se destacó siempre Doña Margarita como una víctima más de las luchas fratricidas, contra las que protestaba su dulce corazón, lleno de sentimientos generosos.

Los carlistas dedicarán solemnes funerales en varias poblaciones de España por el eterno descanso del alma de la Duquesa de Madrid.

El Liberal: «A las nueve de la mañana falleció ayer repentinamente, en Viareggio, Doña Margarita de Borbon.

A continuación reproduce el telegrama del señor Melgar y la biografía de Doña Margarita de Borbon, á cuyo pie se leen estas líneas:

«No creemos que Doña Margarita haya pisado nunca el territorio español. Tal vez por este motivo su muerte no producirá aquí grandes explosiones de dolor; pero conviene decir también que su nombre no ha sido nunca pronunciado en España con sombra alguna de animosidad.

Más apartada que otras Princesas de su familia de las contiendas civiles que ensangrentaron nuestros campos, parécenos oportuno el momento para consignarlo.

La mayor, la mas sincera alabanza que á su memoria cabe dedicar, consiste sencillamente en decir que nunca se mezcló en nuestras luchas.

Como españoles se lo debemos agradecer; como hombres nos inclinamos con respeto ante el recuerdo de sus virtudes. ¡Descanse en paz!»

La Correspondencia de España: «Aunque una distancia infranqueable nos separa de las ideas simbolizadas en la persona de D. Carlos de Borbon—dice,—esposo de Doña Margarita, no sería de pechos hidalgos y cristianos corazones mermar la sinceridad del sentimiento con el recuerdo extemporáneo de la política. En estos instantes sólo las virtudes de la ilustre dama recordamos, y la virtud es siempre digna de respeto y encomio cuando la vida que en ella se empleó se acaba para siempre.

Comprendemos también el justo dolor que embarga á los que en Doña Margarita veían representadas sus ideas, y si el recuerdo de la que ya no existe despertara en nuestra memoria días luctuosos para la patria, también recordáramos que sobre el campo de batalla Doña Margarita curó más de una vez con solícita mano á muchos combatientes, que eran ante todo y sobre todo soldados españoles.»

El Globo: «Ayer, á las nueve de la mañana, falleció repentinamente en Viareggio la señora Duquesa de Madrid, esposa de D. Carlos de Borbon y de Este.

Doña Margarita María Teresa, hermana del Duque de Parma, había nacido el primero de enero de 1847, y contraído matrimonio en 1867 con el pretendiente D. Carlos.

Era una virtuosísima y caritativa señora, que enjugó muchas lágrimas y ahorró mucha sangre durante nuestra última guerra civil, granjeándose por ello el respeto de todos. Por algunos meses fué Reina de hecho en varias de nuestras provincias; pero, aunque fiel cumplidora de sus deberes, tuvo siempre en más los títulos muy merecidos de buena esposa y buena madre.

Amigos de la imparcialidad é incapaces de cierta clase de exclusivismos, lamentamos su temprana muerte y creemos honrarlo al honrar su memoria.»

También el doctor Landa—muy conocido en esta capital—que con motivo de la batalla de Abarzusa fué enviado á Estella por el Gobierno, para encargarse del hospital de Irache, escribió con fecha 9 de julio de 1874 la siguiente carta á la duquesa de Medinaceli:

«Al rayar del alba comenzamos la penosa tarea de sacar de su cama á tantos heridos y arreglar, con los colchones que llevábamos, camas en los 50 carros; la operación tenía que ser larguísima. Las Hermanas de la Caridad no querían que se fuera ningún herido sin que tomara el desayuno; los Padres hospitalarios de San Juan de Dios, que allí dirige mi amigo el delegado general de la Orden, P. Menni, querían renovar las curas de

todos. Muchos bajaban por su pie ó con un báculo; pero otros muchos necesitaban camilla, y para llevarlos ayudaban á los pocos sanitarios que yo traía los bagajeros y los empleados de la casa. Muchas veces contemplé conmovido el herido cuadro que presentaba un herido liberal llevado en brazos de dos fornidos soldados carlistas. ¡A qué inmensidad de consideraciones se presta!

Mientras andábamos sin descanso en esta faena, formó á la puerta del hospital un zaguanete de guardia; poco después, la llegada de un carruaje, los acordes de la Marcha Real y los ¡vivas! á la Reina, anunciaron la entrada de Doña Margarita, que volvía á auxiliar á los heridos.

Los retratos que de esta señora circularon son parecidos, pero no dan fácil idea de su fisonomía movible, sus facciones expresivas de bondad y dulzura, sus ojos azules, talle esbelto y maneras tan distinguidas como es natural; vestía con elegante sencillez, de negro, y dos damas de honor la acompañaban. Yendo de cama en cama, llegó donde yo estaba, tuvo la bondad de acercarse, y con voz de timbre agradable y en buen castellano, preguntándome si yo era Landa, me dijo que sentía mucho me llevara los heridos, pues hubiera tenido gusto en dedicarse á cuidarlos, porque siendo españoles—dijo—todos son de los míos.

Respondí que pensaba dejar aquellos para quienes el transporte fuera peligroso, y que después de haber tenido el honor de verla, los dejaba con la seguridad completa de que serían asistidos admirablemente.

—No tanto como eso—dijo—pero sí que haré todo lo posible para que nada les falte. Manifesté mi gratitud por tal oferta, y á su vez se dignó darme las gracias por lo que yo hacía en pro de los heridos, repitiendo que todos le interesaban igualmente como españoles.

Me incliné y continuó la visita, y un cuarto de hora después, cuando ya activaba el descenso de los últimos heridos, volvió á encontrarme á su paso, y con acento de afectuosa reconvencción me dijo: «Pero, Landa, que no te lleves á todos, que yo quiero algunos.» «Cuarenta dejo, señora, confiados á su inagotable caridad»—respondí,—y salí del hospital para poner en marcha el convoy, que ya el Sr. Cabello había hecho fuera, formando en la carretera, según que los carros se llenaban.»

Sucedidos

SIGNIFICADO DEL TATUAGE

Durante su largo período de permanencia en Túnez, el sabio francés M. Vercontre ha estudiado los tatuajes de que se cubren el cuerpo los tunecinos del Sur á los cuales se puede considerar como verdaderos salvajes.

De este estudio resulta que los tatuajes más perfectos representan una figura humana, una especie de muñeca con los brazos abiertos.

Vercontre ha reconocido que esta figura, inexplicada hasta hoy, no es más que la reproducción, rigurosamente exacta y conservada por tradición, de la figura que aparece en los monumentos cartagineses y fenicios, y es llamada por los arqueólogos «Símbolo de la trinidad púnica.»

MONOMANIA

Hace algun tiempo que en la casa de salud que posee en Carabanchel el doctor Esquerdo, existía un loco, que había sido un gran jugador de tresillo, y conservaba la monomanía de hablar siempre de dicho juego. Llevaba cosidas á un lado de la levita, y por la parte del forro, nueve cartas, y otras nueve al lado contrario, y cada vez que alguno entraba á verle, llevándole aparte, le decía:

—¿Se puede perder este solo?— y le mostraba las nueve cartas.

—Hombre, no,—contestaba generalmente el interpelado.

—Pues mire usted la contra,—exclamaba el loco, enseñándole las otras nueve.

REMUNERADORA LA PUBLICIDAD

Un colega alemán se encarga de contestar á esta pregunta, refiriendo un he-

cho que asegura ser perfectamente auténtico.

Un sujeto hizo insertar un anuncio diciendo que pagaría cinco marcos (25 reales) á la persona que le enviara la mayor manzana. Antes de los quince días el anunciante había recibido manzanas en número suficiente para llenar 13 sacos, y todas ellas de calidad y belleza inmejorables. Fácil es imaginar con que gusto pagaría los cinco marcos por la manzana más grande.

LA HORA UNIVERSAL

Un ingeniero, M. Lullin trata de la adopción de un meridiano central único y de una hora universal, manteniendo, sin embargo, la hora local.

En los países de extenso territorio, como Rusia se ha adoptado para el servicio de ferrocarriles un sistema horario imaginado por un canadiense; éste sistema consiste en dividir por longitudes el tiempo en 24 partes que corresponden geográficamente á 24 horas esféricas.

Cada parte tiene su hora, que cambia pasando de una á otra, haciéndose una serie de saltos de tiempo á hora justa. Estos saltos tienen seguramente sus inconvenientes, pero de esta manera las horas no tienen gran diferencia con las horas locales. Con la hora llamada universal la diferencia es mayor á medida que se aleja del meridiano que sirve del punto de partida.

Con el sistema de la hora universal se haría nacer en seguida cuestiones sobre la elección de meridianos; cada país querría tener el suyo. Greenwich, Inglaterra; Madrid, España, y París, Francia.

Para poner á todas las naciones de acuerdo han ideado algunos colocar este meridiano en pleno mar, pero el pensamiento no prosperado.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 9—11 n.

Enfermo régio

S. M. el Rey está completamente restablecido de la enfermedad que ha sufrido.

Hacienda

En la nueva organización dada al ramo de Hacienda, han sido nombrados oficiales de Contribuciones, y destinados á esa provincia los Sres. D. Felipe Ravina y D. Sebastian Ramos.

Cólera

Han sido declaradas sucias las procedencias de Marsella, por haberse presentado el cólera en aquella población.

Proceso

En la causa seguida por homicidio contra el pintor i una, ha dictado el Jurado veredicto de culpabilidad.

Buenos Aires

Continúa la agitación revolucionaria en la república Argentina.

Reformas militares

Han sido aprobadas las correspondientes al arma de Infantería. EL CORRESPONSAL.

Los mas esclarecidos médicos del mundo entero tributan entusiastas frases á la Emulsión de Scott.

(Pidase siempre la Emulsión de Scott y rehúscense las imitaciones ó sustituciones.)

Santa Cruz de Tenerife 19 mayo 1888.

Sres. Scott y Bowne.

He podido apreciar el resultado de la «Emulsión de Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, y tengo una verdadera satisfacción en manifestarles que el éxito ha sido altamente satisfactorio, sobre todo en las afecciones de carácter escrofuloso.

Dr. GONZALO ARMENDARIZ. Director del Hospital Militar de esta capital.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Pe-
nínsula española, 13 pesetas semestre —Antillas y Extranjero, un
año 28 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de pe-
seta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las
inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales.
Pago adelantado.

COMPañIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELÉGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Tele-
graph C.º Ld.)

Se encuentra actualmente en
comunicación directa por cables
con las islas de Gran Canaria,
Lanzarote y la Palma; así como
con Cádiz, St. Louis (Senegal) y
Bathurst. Poniendo en los despachos
las palabras: «Via Cádiz-Esa-
tern.» se asegura la trasmisión
por cable en todo el trayecto á
Gran Bretaña, Portugal, Estados-
Unidos, Gibraltar, Argelia, Fran-
cia, Malta, Italia y el Oriente.
También se aceptan telegramas
por Via de Bathurst, á todas par-
tes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS Entre las estaciones interinsulares Canarias

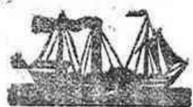
Por un telegrama de 15 pala-
bras ó menos, 2 pesetas. Por cada
palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 pala-
bras ó menos, 4 pesetas. Por cada
palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cadiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y líneas aéreas.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA	80	1'14
ALEMANIA	85	1'18½
ITALIA	88	1'18
PORTUGAL	70	95
	POR CABLE DIRECTO.	
	Pesetas.	
SENEGAL	95	
BATHURST.	3'05	

Para más pormenores puede
ocurrirse á las oficinas telegráficas
del Estado.



VAPORES TRASATLANTICOS
PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA
DE CÁDIZ.

SERVICIO MENSUAL PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el día 4
de Marzo entrante de 1893, el
grandioso vapor español de 6.000
toneladas

PIO IX.

construido bajo la inspección de
LLOYD INGLÉS, clasificado A
1.100 y registrado en la lista del
Almirantazgo como transporte de
primera clase para carga y pasaje:
es de rápida marcha, con casco
de acero de doble fondo celular.

máquina de triple expansión y es
pléndidas y lujosas cámaras. Tie-
ne completo el material de salva-
mento que se exige por el Gobier-
no y lleva médico de dotación.
Los buques de esta línea por la
seguridad, comodidades y buen
trato á bordo son preferibles á los
demás vapores que hacen la mis-
ma navegación. No llevan tropa,
y al pasaje de tercera se le da pan
fresco y vino en las comidas.

Para más informes, dirigirse en
Santa Cruz de Tenerife á su
CONSIGNATARIO
Aureliano Yanes.

Vapores españoles de las Antillas.

Para la HABANA, MATAN-
ZAS, CIENFUEGOS, SAGUA
LA GRANDE y CAIBARIEN.

Saldrá el día 10 de Febrero el
magnífico vapor.

Triano

Para cuyos puntos admite carga
Consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS.

Prince Line of Steamers.

PARA LA MADERA, HAVRE
Y HAMBURGO

saldrá el día 11 de Febrero el
magnífico vapor inglés

Black Prince

Tiene suficiente hueco para carga.
Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

Compañía de vapores italianos de

Paolo Viale G. B.

Para el BRASIL directamente
saldrá en los primeros días de
Febrero el magnífico vapor

Alexandre

Admite carga.
Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

AVISO.

Se participa al público que con
la debida autorización del Gobier-
no, la Compañía de Vapores Co-
rreos Interinsulares Canarios ha
introducido una nueva modifica-
ción en su Itinerario con objeto
de que los vapores que hacen el
servicio del grupo Occidental, ha-
gan dos escalas regulares men-
suales en el Puerto de la Cruz al
salir de este para el de la Palma
y al retorno de dicho puerto.

Comenzando desde el presente
mes, el vapor que salía los días

LA HOJA DE PARRA CERVEZA AMERICANA

MILWAUKEE

OF PABST BREWING COMPANY

Esta riquísima cerveza, sin ri-
val en estas islas á pesar de la
competencia y de las imitaciones
introducidas, y que tanta acepta-
ción tiene, acaba de recibirse y
se halla de venta en el estableci-
miento de D. Juan Ojeda, Boton
de Rosa número 3.

12 y 26 á las 7 de la noche lo ha-
rá á las 10 de la mañana, tocan-
do en el Puerto y siguiendo luego
á la Palma y los vapores que sa-
lian de aquel puerto á las 7 de la
noche de los días 16 y 30 lo harán
ahora á las 10 de la mañana de
los mismos días.

Si se le ofrece carga ó pasaje
suficiente, los vapores harán via-
jes extraordinarios al Puerto de
la Cruz en los días 3 y 17 de cada
mes.

AGENTES,
Comp de Vapores Correos Interinsulares
Marina. núm 11.



VAPORES CORREOS
DE LA
COMPañIA TRASATLANTICA
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.º

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un
vapor de este puerto para la HABANA,
con trasbordo en Las Palmas y escala
en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos va-
pores tiene lugar el día 14 del mismo
mes.

Por esta línea se admiten pasajeros
para
Puerto-Rico, la Habana,
Progreso y Veraacruz.

Servicio de Buenos Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El día nueve de cada mes sale un
vapor de este puerto para MONTEVI-
DEO y BUENOS AIRES.

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y MARSELLA
Del 18 al 20 de cada mes sale un
vapor desde este puerto para los de CA-
DIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.
Para más informes en Santa Cruz de
Tenerife

El Agente
JAUN LA-ROCHE

AVISO

En los bajos del Hotel Inter-
nacional frente á la «Plaza de la

Constitucion» se acaba de abrir
un nuevo almacén, cuyo dueño,
Diego M. Miranda, ofrece al pú-
blico en general un bonito y va-
riado surtido en artículos de no-
vedad á precios sumamente bara-
tos:

Polveras, espejos, marcos para re-
tratos, cuadros para galerías, figu-
ras de porcelana, esencias, jarrones,
jarras, juguetes, papel y sobre de
cartas, paraguas, palmatorias, cor-
ta-plumas, cepillos para ropa, ban-
dejas, cucharas, porta-monedas,
tijeras y otra infinidad de artícu-
los.

También dentro de pocos días
se recibirá en dicho almacén un
precioso surtido de otros artícu-
los de novedad.

Aprovechad la ocasión que la
pintan calva.

Todo barato y bueno.

DIEGO M. MIRANDA.

Bajos del Hotel Internacional,
Plaza de la Constitucion.

CONSUNCION Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE

Con el uso de la
EMULSION DE SCOTT
ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPO-
PHOSPHITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.
Millares de Médicos han confirmado esta asercion
como resultado de su practica en la Clinica de los
Hospitales

Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis,
Descuidados en sus primeras manifestaciones, son
gérmenes que infaliblemente fructifican en las
naturalezas minadas por la

ANEMIA, CLORISIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO,
LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL,
y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á

TISIS ó TUBERCULOSIS
Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la
EMULSION DE SCOTT.

Tomada con constancia, tanto en invierno como en
verano, nos abonan poder asegurar que todas esas
enfermedades cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Unico representante en el Ar-
chipiélago de Canarias, Juan E.
Cermeno, calle de San Pedro Al-
cántara, núm. 8, Santa Cruz de
Tenerife.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO,
San Francisco 48